CONVOCATORIA

SESIÓN No. 149-2025-PLE-TCE

Por disposición de la abogada Ivonne Coloma Peralta, presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces: abogada Ivonne Coloma Peralta, doctor Fernando Muñoz Benítez, magíster Joaquín Viteri Llanga, magíster Guillermo Ortega Caicedo y doctor Juan Patricio Maldonado Benítez, a la **Sesión Extraordinaria Jurisdiccional** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, a realizarse el día **Miércoles 25 de junio de 2025, a las 14:30**, **en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución del incidente de excusa presentado dentro de la Causa No. 134-2025-TCE.

Mgtr. Milton Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL TCE